



SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL MIPG

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSIÓN	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	INCONVENIENTES PRESENTADOS
 Dimensión Talento Humano	54%	No se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad, avanzaron conforme lo programado.
 Dirección Estratégica y Planeación	55%	No se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Las políticas avanzaron conforme a lo programado.
 Gestión con Valores para Resultados	42%	En el marco de la implementación de la política de Gobierno Digital se presentó demora en una actividad programada, por cuanto se actualizaron los OPA's de la Entidad en el SUIT, es necesario modificar el cronograma. Así mismo, se presentaron avances en las políticas de fortalecimiento organizacional, racionalización de trámites, más de lo programado.
 Evaluación de Resultados	38%	No se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Las políticas avanzaron conforme a lo programado.
 Información y Comunicación	33%	No se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Las políticas avanzaron conforme a lo programado.
 Gestión del Conocimiento y la Innovación	23%	No se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se presentó un avance en las actividades que estaban programadas al interior del Plan de trabajo de implementación de la política.
 Control Interno	32%	Se tenía previsto el inicio de dos actividades en el periodo, sin embargo, desde la Oficina de Control Interno indicaron que no fue posible y que se ejecutarán a partir del mes de julio.

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSIÓN	POLÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE
 Dimensión Talento Humano	Política de Gestión Estratégica de Talento Humano	25%	<p>Se efectuó informe de seguimiento al PETH durante el primer semestre de 2025.</p>
	Política de Integridad	29%	<p>Se realizó concurso virtual de integridad - "Carrera de integridad virtual", una actividad dirigida a toda la comunidad institucional en pro de generar reconocimiento de cada uno de los valores del código y apropiación del significado de cada uno.</p> <p>Así mismo, se llevó a cabo la difusión masiva del curso de conflicto de interes a toda la entidad, a través de correo electrónico.</p> <p>De igual forma, en el marco de la segunda sesión ordinaria de la mesa técnica como Órgano de cumplimiento para la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción — MGJA y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terronismo — LA/FT en la Secretaría Distrital del Habitat, se realizó la presentación del Plan de Acción en el proceso de implementación de la metodología LAFT, la cual incluye la elaboración del Manual o Procedimiento del Riesgo de Lavado de Activos.</p>
 Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	66%	<p>Acorde a lo programado se socializó la circular SDH-000006, con fecha del 25 de junio del 2025, la cual tenía como propósito fijar las fechas y los plazos que deben cumplir las áreas durante las etapas del ciclo presupuestal y así cumplir con el cronograma planteado por las secretarías distritales de Hacienda y de Planeación. Por lo anterior se envió a las gerencias de los proyectos de inversión el memorando No 3-2025-6344, estableciendo los aspectos más relevantes a tener en cuenta en el proceso de Anteproyecto. Lo anterior, en cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes, y como complemento de los lineamientos de política presupuestal establecidos por el Alcalde Mayor en la Directiva 002 del 2025.</p> <p>De acuerdo con el seguimiento cuantitativo y cualitativo, a corte junio del 2025 la Secretaría del Habitat tiene una apropiación vigente de \$551,376 millones, compromisos acumulados por \$396.386 millones y giros acumulados por \$324.467 millones lo que representa un avance del 72% sobre el total de la apropiación vigente</p>
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	42%	<p>Acorde a la actividad programada, se evidencia que se logra realizar seguimiento alcanzando en un 36,7% de la ejecución de funcionamiento, 58,8% de ejecución en inversión de la vigencia, en cuanto a reserva, se logra un 39,33% de inversión, un 64,68% en funcionamiento, y un 6,44% de giros en pasivos exigibles, logrando un cumplimiento y avance en la política del primer y segundo trimestre del 50%.</p> <p>Así mismo, se elaboraron los estados financieros trimestrales (se elaboran mes vencido), los cuales fueron debidamente firmados y validados. Se realizó la transmisión de dicha información a través del sistema BOGDATA, cumpliendo con los requerimientos establecidos. Finalmente, se efectuó la publicación de los estados financieros en la página web de la Entidad, garantizando el principio de transparencia en la gestión financiera.</p>

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSIÓN	POLÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE
	Política de Compras y Contratación Pública	56%	<p>Para adelantar las actividades programadas, se ejecuta el reporte del 1er. semestre, en el cual se expidió la Circular No. 08 del 9 de mayo de 2025, mediante la cual se establecen los lineamientos sobre el proceso de Gestión Contractual. Este documento reitera las disposiciones normativas aplicables en materia contractual, los procedimientos internos definidos por la entidad y resalta aspectos clave que deben ser observados en todos los procesos contractuales que adelante la Secretaría. Se socializa la información el día 13 de mayo de 2025.</p> <p>Para este periodo se reporta el cierre de 207 contratos en la plataforma SECOP II, identificados como terminados. Esta gestión se ha realizado en cumplimiento de los lineamientos y procedimientos establecidos por la entidad.</p> <p>Frente al Plan de Contratación, con corte a 30 de junio del 2025, el Plan de Contratación de la SDHT, registro 1.314 líneas de contratación para los 9 proyectos de inversión de la entidad, con el fin de llevar a cabo la contratación de los bienes y servicios en el marco del cumplimiento de las 17 Metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027", para un total de \$551.375.905.000 gastos de inversión.</p>
	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	67%	<p>Para el presente reporte, se realizaron diferentes acciones que contribuyen al cumplimiento de la gestión ambiental de la entidad, como las relacionadas a continuación:</p> <p>*Las metas de consumo de los recursos naturales, de acuerdo a lo establecido en la acta de concertación en articulación con el Plan Institucional de Gestión Ambiental, de igual forma se gestionaron los reportes e informes ambientales que contribuyen al cumplimiento normativo en materia ambiental.</p> <p>*En cumplimiento a lo establecido en la PG03-IN53 Guía de Compras Públicas Sostenibles se realiza la inclusión de Cláusulas ambientales al Anexo Técnico para el Mantenimiento de Vehículos de la entidad.</p> <p>*Mediante el formato PG03-FO810, se realiza el seguimiento al cumplimiento normativo ambiental relacionadas con las actividades de la entidad, se evidencia el informe de cumplimiento de las normas ambientales identificadas, donde se puede detallar, cantidad de normas en total, cantidad de normas cumplidas, cantidad de normas incumplidas y normas sin evaluar.</p> <p>Por otro lado, se formalizó la caracterización del proceso de Promoción y Gestión de Servicios Públicos Domiciliarios y TIC, dentro del mapa interactivo, el cual se realiza el 10 de abril 2025, cumpliendo así con la actividad al 100%. Así mismo, se creó el procedimiento de verificación y validación de cuentas de cobro para el reconocimiento de subsidios y el giro de recursos, a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso - FSRI (PM08-PRO1) el 27 de junio 2025. Todo esto aportando la implementación de cambios que surgieron en la Entidad a partir del nuevo mapa de procesos aprobado en Diciembre 2024.</p>
	Política de Servicio al Ciudadano	50%	<p>Teniendo en cuenta las mesas de trabajo que deben desarrollarse en la vigencia, se indica que desde la entidad, se lideró mesa de trabajo, con las entidades del sector Hábitat (CVP, Acueducto, RenoBo y UAEPS), en la cual se socializaron las buenas prácticas para el fortalecimiento del relacionamiento con la Ciudadanía.</p> <p>Se participa en el curso de Lenguaje Claro ofrecido por la ESAP. Es importante mencionar que el curso virtual de lenguaje claro brindado por el DNP, se encuentra en proceso de actualización. (https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/curso-lenguaje-claro.aspx).</p> <p>Se participó en el consejo local de discapacidad de USME, en el cual se propusieron las siguientes acciones para brindar un servicio incluyente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Comunicación accesible y clara: Garantizar que toda la información relacionada con programas, subsidios, convocatorias y oferta institucional en general se difunda de manera que sea percibida, comprendida y utilizada por todas las personas, sin excepción. Apoyado en: <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas visuales. • Versiones en lectura fácil • Interpretación Lengua de Señas Colombiana. 2. Posicionamiento institucional y articulación entre entidades: Trabajar de manera articulada con las entidades públicas de tal manera que se logre posicionamiento y liderazgo en la promoción de la inclusión y la accesibilidad en Bogotá, garantizando el acceso de las personas con discapacidad a los diferentes escenarios de relacionamiento entre la ciudadanía y la Administración Pública. Generando recomendaciones de accesibilidad en ciclos continuos, basados en experiencias reales.

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSIÓN	POLÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE
 Gestión con Valores para Resultados	Política de Racionalización de Trámites	100%	<p>Para cumplir con el avance del presente periodo, se realizó el 18 de junio, actividad de asesoría para la SDHT, guiada por representantes de la Coordinación de Servicios Ciudadanos Digitales de la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de la TIC. Este ejercicio permitió acercar a los funcionarios y colaboradores participantes al conocimiento de los alcances y posibilidades que tiene la carpeta ciudadana para facilitar el relacionamiento con la ciudadanía, especialmente a aquellas dependencias que tienen bajo su responsabilidad los trámites que la entidad tiene registrados en el SUIT y de igual manera para quienes manejan la carpeta ciudadana digital.</p>
	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	0%	<p>No aplica para el periodo del Monitoreo.</p> <p>Todas las actividades en el marco de esta política están programadas para culminarse en el segundo semestre de la vigencia. Sin embargo, se han adelantado diferentes actividades relacionadas con el Plan Institucional de Participación, y el Plan Sectorial de participación.</p>
	Política Gobierno Digital	38%	<p>Cumpliendo con lo establecido para el presente periodo, se ha habilitado oficialmente el repositorio para el registro de los ejercicios de Arquitectura Empresarial ejecutados por la Entidad, a través del SharePoint correspondiente al proceso de Transformación Digital y Gestión Tecnológica.</p> <p>Se desarrolló el documento que define el metamodelo para la Secretaría del Hábitat (SDHT), el cual es aplicable para el desarrollo de los ejercicios de arquitectura empresarial, evolución y mantenimiento de las Arquitecturas.</p> <p>Se diseñó el Instrumento de Madurez de Arquitectura Empresarial (AE), el cual permite llevar a cabo la evaluación y el seguimiento de la evolución en la ejecución de los ejercicios realizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, en cuanto al desarrollo de sus capacidades, entre las cuales esta el Proceso y Desarrollo de arquitectura, el alineamiento con el negocio, el Involucramiento de la Dirección, la Participación de las áreas de negocio en la AE, la Comunicación de la AE e Integración de seguridad en la AE, la Gobernabilidad de la arquitectura y la Influencia en inversiones y adquisiciones.</p> <p>Se elaboró la documentación de lecciones aprendidas de los proyectos cuya implementación está prevista para 2025 y que fueron adjudicados durante la vigencia 2024, mediante la elaboración de informes de supervisión y documentos de recepción a satisfacción sobre los productos y servicios recibidos durante la ejecución de los contratos.</p> <p>La Entidad ha realizado las labores necesarias en materia de infraestructura y seguridad para avanzar en la implementación de conexiones de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD. No obstante, no ha sido posible establecer la conexión de forma exitosa debido a factores externos relacionados con la operación y el mantenimiento de la plataforma por parte del MinTIC, ya que aún no se ha formalizado el convenio que este suscribe con la entidad responsable del soporte de la plataforma.</p>
	Política de Transparencia, lucha contra la corrupción y acceso a la Información Pública	17%	<p>Para cumplir con las actividades del presente corte, se llevó a cabo la socialización de los derechos de la ciudadanía en los meses de abril, mayo y junio a través de correo masivo.</p>

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSIÓN	POLÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	
	Política de Seguridad Digital	25%	<p>Durante el presente trimestre, se adelantó el monitoreo de la disponibilidad de los servicios y la infraestructura tecnológica de la SDHT a través de las plataformas dispuestas para tal fin.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Backups 2. Comunicaciones 3. Firewall 4. formatos 5. Infraestructura On-Premise 6. Nubes <p>De igual forma, se adelantó el seguimiento de los indicadores del MSPI en el instrumento del Plan de Acción dispuesto para tal fin, en cumplimiento de la META - Actualizar e implementar el 100% del plan anual de Seguridad y Privacidad de la Información, contemplando los escenarios del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP).</p> <p>Como complemento de las actividades a ejecutar en el trimestre, se llevó a cabo sesión presencial en la Alta Consejería Distrital de TIC para el estudio y análisis del autodiagnóstico en materia de ciberseguridad, ejercicio que fue guiado directamente por el equipo técnico de la Alta Consejería con el acompañamiento de Seintel. Se realizaron dos sesiones de trabajo orientadas a levantar y consolidar la información requerida para completar el autodiagnóstico, permitiendo identificar el estado actual de la entidad frente a los lineamientos nacionales y distritales en ciberseguridad, para definir a partir de allí las necesidades de ajuste o formulación de políticas específicas que fortalezcan la gestión institucional en esta materia.</p>	
	Política de Defensa Jurídica	50%	<p>Como soporte de las actividades ejecutadas se mencionan las socializaciones internas al grupo de abogados, acorde a la actividad realizada el 27 de Junio de 2025.</p> <p>Los informes semestrales de los procesos judiciales a cargo de cada abogado, se presentarán por cronograma del Comité de Conciliación en las sesiones ordinarias a efectuarse en el mes de julio.</p>	
	Política de Mejora normativa	33%	<p>Se efectuó el cronograma para la elaboración y expedición del DUS, en desarrollo del mismo, se elaboró el inventario normativo del Sector Hábitat, el cual fue publicado el 30 de abril en LegalBog.</p>	
	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	38%	<p>Durante el segundo trimestre del 2025, se adelantó el monitoreo a la batería de indicadores de gestión. Para el mes de mayo, se solicitó el reporte de los meses de enero, febrero, marzo, y abril, por medio del radicado 3-2025-4279. Así mismo, en el mes de junio se solicitó reporte con corte al mes de mayo con el radicado 3-2025-5333. Cada uno de los indicadores reportados según su periodicidad contaron con el seguimiento como segunda línea de defensa.</p> <p>Así mismo, se adelantó en el segundo trimestre, el seguimiento a los indicadores de proyectos de inversión para los meses de marzo, abril y mayo. De acuerdo con el seguimiento cualitativo y cuantitativo, el Sector Hábitat presenta en siguiente comportamiento a corte junio del 2025:</p> <p>Secretaría del SDHT: Con corte al 30 de junio de 2025, la Secretaría Distrital del Hábitat tiene una apropación vigente de \$551,376 millones, compromisos acumulados por \$396.386 millones y giros acumulados por \$324.467 millones lo que representa un avance del 72% sobre el total de la apropación vigente.</p> <p>En cuanto a las metas del PDD de la entidad, de las 17 metas, 3 metas no han avanzado por temas de procesos de contratación.</p>

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSIÓN	POLÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE
                       	Política Gestión Documental	47%	<p>Acorde a lo programado, se llevaron a cabo capacitaciones sobre el Sistema Integrado de Conservación, las cuales se relacionan a continuación:</p> <p>Se realizaron en el periodo 4 Socializaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abril 25 2. Mayo 12 y 30 3. Junio 11 <p>Por otro lado se adelantó la estructuración de la Guía de Implementación de Documentos Electrónicos en SIGA y el Esquema de Metadatos.</p> <p>Para éste periodo, se cumplió con la meta programada, actualmente se tiene 3.500 cajas identificadas para proceder a encartear y actualizar los respectivos inventarios documentales.</p>
	Política de Gestión de la Información Estadística	20%	<p>Se tenía programado en el presente periodo la publicación del diccionario de base de datos, el cual se encuentra socializado en el Observatorio, en la sección de información complementaria.</p>
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	<p>De acuerdo con el plan de trabajo para la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación para la vigencia 2025, se reporta avance de la ejecución de las actividades programadas para el segundo trimestre de la vigencia.</p> <p>Se informa que la actividad 11 no presentó avance durante el periodo de monitoreo, teniendo en cuenta que a partir del mes de julio de 2025, se dará inicio a su ejecución.</p>
	Control Interno	Política de Control Interno	<p>Como actividades para la Política de Control Interno, se indican las siguientes actividades:</p> <p>En el marco del Plan de Trabajo de Auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual fue comunicado mediante radicado No. 3-2025-6018, se incorporaron como criterios de la auditoría, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Sistema de Administración del Riesgo dentro del cual se encuentran los riesgos de corrupción. *Contratación de la Entidad *Esquema de Líneas de Defensa <p>En el marco de la estrategia para el fortalecimiento del Esquema de Líneas de Defensa y el Mapa de Aseguramiento, se están cargando los soportes de las actividades correspondientes al periodo de monitoreo.</p> <p>En el mes de julio de 2025, la Subdirección de Programas y Proyectos llevará a cabo el primer monitoreo al Esquema de Líneas de Defensa. Este ejercicio permitirá evaluar el cumplimiento de los roles establecidos para cada línea de defensa y servirá como insumo clave para que la Oficina de Control Interno defina los servicios de aseguramiento requeridos.</p> <p>Algunas de las actividades, tendrán inicio a partir del mes de julio aunque su programación correspondía al primer y segundo trimestre del año:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación y hacer seguimiento a la implementación de la Política de Integridad Seguimiento al Cumplimiento de las Normas de Carrera Administrativa